

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

| REVISIONES | | | |
|------------|-----------|----------|------------------------|
| FECHA | REALIZADO | APROBADO | Descripción del cambio |
| 01/07/2025 | CISO | CISO | Edición Inicial |
| 19/11/2025 | CISO | CISO | Revisión |
| | | | |
| | | | |

POLÍTICA

IO DIGITAL es una empresa con vocación de servicio que busca la satisfacción de sus clientes como una garantía de mejora y el compromiso de cumplir con todos los requisitos del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.

La Dirección de IO DIGITAL entiende su deber de garantizar la seguridad de la información como elemento esencial para el correcto desempeño de los servicios a sus clientes y, por tanto, soporta los siguientes objetivos y principios:

- Implementar el valor de la Seguridad de la Información en el conjunto de la Empresa.
- Contribuir todas y cada una de las personas de IO DIGITAL a la protección de la Seguridad de la Información.
- Preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, con el objetivo de garantizar que se cumplan los requisitos legales, normativos, y de los requisitos o exigencias de nuestros clientes, relativos a garantizar la seguridad de la información.
- Proteger los activos de la información de IO DIGITAL de todas las amenazas, ya sean internas o externas, deliberadas o accidentales, con el objetivo de garantizar la continuidad del servicio ofrecido a nuestros clientes y la seguridad de la información que nos fuera confiada.
- Establecer un plan de seguridad de la información que integre las actividades de prevención y minimización del riesgo de los incidentes de seguridad en base a los criterios de gestión del riesgo establecidos por IO DIGITAL.
- Proporcionar los medios necesarios para poder realizar las actuaciones pertinentes de cara a la gestión de los riesgos identificados.
- Definir como marco de gestión de la seguridad el compromiso de mejora continua utilizando como referencia la norma ISO/IEC 27001 para establecer el sistema de gestión de la seguridad de la información.
- Adecuar las medidas de seguridad utilizando como referencia las guías de implantación de la norma ISO/IEC 27001 y de cualquier otra norma que pueda contribuir a la eficacia y eficiencia de la seguridad de la información y representen en “estado del arte” de la materia en todo momento.
- Asumir la responsabilidad en materia de concienciación y formación en materia de seguridad de la información como medio para garantizar el cumplimiento de esta política.
- Extender nuestro compromiso con la seguridad de la información a nuestros clientes y beneficiarlos de la gestión diligente de la información como parte del compromiso de profesionalidad y responsabilidad que IO DIGITAL imprime siempre todos los servicios que presta.



REVISIÓN

Esta política será revisada al menos una vez al año y siempre que haya cambios relevantes en la organización, con el fin de asegurar que ésta se adecua a la estrategia y necesidades de la propia organización.